

**NIPUT S.A.**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

---

## **NIPUT S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La constitución de la compañía NIPUT S.A. fue otorgada el siete de marzo del año dos mil tres ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel archivado con el Siendo su domicilio legal fa ciudad de Guayaquil provincia del Guayas pudiendo instalar sucursales, agencias establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país

La Compañía tiene por objeto la industria plástica mediante la fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección, transformado de materiales sintéticos y plásticos.

Para el cumplimiento de sus finalidades la compañía podrá realizar actos de comercio, civiles y administrativos o contratos permitidos por la Ley y que sean inherentes a su objeto.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el personal total de la Compañía alcanza los 1 y 2 empleados respectivamente que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos ocupacionales.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Base de presentación** - Los presentes Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

**2.2 Declaración de cumplimiento** - Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2019, incluyen saldos contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

**2.3 Periodo contable** - Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos: Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

**2.4 Bases de medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del devengado.

**2.5 Moneda funcional** - Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (U.S.D), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

**2.6 Instrumentos financieros**

**2.6.1 Activos financieros no derivados**

Reconocimiento y medición - Los activos financieros cubiertos por la sección 11 de las NIIF para las Pymes se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en las fecha de liquidación de los mismos. La compañía únicamente posee y presente en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

**2.6.1.1 Efectivo y equivalentes a efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponibles en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**2.6.1.2 Cuentas por cobrar** - Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas de deterioro.

**2.6.1.3 Baja en cuenta** - Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo de activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

## 2.6.2 **Pasivos financieros no derivados**

**Reconocimiento y medición** - Los pasivos financieros cubiertos por la sección 11 de la NIIF para las Pymes se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar comerciales, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconoce a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales, por partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Después de reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.6.2.1 **Baja en cuenta** - los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

2.6.2.2 **Compensación** - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentados en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 **Capital social** - Constituido por participaciones, las cuales son clasificadas como patrimonio.

2.8 **Provisiones y contingencias** - Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados;
- (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y
- (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por los cuales la compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

2.9 **Impuesto a la renta** - El gasto de impuestos a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el periodo actual, aplicando las tasas de tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores. Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporarias

entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

- 2.10** **Participación de trabajadores en utilidades** - En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.
- 2.11** **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.
- 2.12** **Reconocimiento de costos y gastos** - El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registra en los periodos con los cuales se relacionan.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes a efectivo bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|                   | ... Diciembre 31,... |             |
|-------------------|----------------------|-------------|
|                   | <u>2019</u>          | <u>2018</u> |
|                   | (en U.S. dólares)    |             |
| Efectivo y bancos | 37                   | 661         |
|                   | _____                | _____       |
| Total             | <u>37</u>            | <u>661</u>  |

### **5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|          | ... Diciembre 31,... |              |
|----------|----------------------|--------------|
|          | <u>2019</u>          | <u>2018</u>  |
|          | (en U.S. dólares)    |              |
| Clientes | 60,890               | (101)        |
|          | <hr/>                | <hr/>        |
| Total    | <u>60,890</u>        | <u>(101)</u> |

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|                                   | ... Diciembre 31,... |             |
|-----------------------------------|----------------------|-------------|
|                                   | <u>2019</u>          | <u>2018</u> |
|                                   | (en U.S. dólares)    |             |
| Cuentas por cobrar Inés Zambonino | 10                   |             |
| Cuentas por cobrar Petrobic       | 17                   |             |
|                                   | <hr/>                | <hr/>       |
| Total                             | <u>27</u>            | <u></u>     |

## 7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de inventarios bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|   | ... Diciembre 31,... |             |
|---|----------------------|-------------|
|   | <u>2019</u>          | <u>2018</u> |
|   | (en U.S. dólares)    |             |
| Anticipo de sueldo                        | 340                  | 40          |
| Préstamo de empresa a empleados Latacunga | 200                  | 200         |
| Anticipos a proveedores                   | 3,795                |             |
|   | <hr/>                | <hr/>       |
| Total                                     | <u>4,335</u>         | <u>240</u>  |

## 8. IMPUESTOS

**8.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|  | ... Diciembre 31,... |               |
|--|----------------------|---------------|
|  | <u>2019</u>          | <u>2018</u>   |
|  | (en U.S. dólares)    |               |
| <i>Activo por impuesto corriente</i>             |                      |               |
| Crédito tributario a favor de la empresa (Renta) | 213                  |               |
|  | _____                | _____         |
| Total  | <u>213</u>           | <u>      </u> |
| <i>Pasivo por impuesto corriente</i>             |                      |               |
| Impuestos por pagar                              | 905                  |               |
| Impuesto a la renta por pagar                    |                      |               |
|  | _____                | _____         |
| Total  | <u>1,315</u>         | <u>      </u> |

**8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados** - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

|  | ...Diciembre 31,... |               |
|--|---------------------|---------------|
|  | <u>2019</u>         | <u>2018</u>   |
|  | (en U.S. dólares)   |               |
| Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes del impuesto a la renta | 1,760               |               |
| Gastos no deducibles   | 104                 |               |
|  | _____               | _____         |
| Utilidad (Pérdida) gravable  | 1,864               |               |
| Impuesto a la renta causado (1)  | 410                 |               |
| Anticipo calculado (2)   |                     |               |
|  | _____               | _____         |
| Impuesto a la renta cargado a resultados                                   | <u>410</u>          | <u>      </u> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

**8.3** **Aspectos tributarios** - El 31 de diciembre de 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

**8.4** **Precios de transferencia** - Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa

un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

## 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|                     | ... Diciembre 31,... |                   |
|---------------------|----------------------|-------------------|
|                     | <u>2019</u>          | <u>2018</u>       |
|                     | (en U.S. dólares)    |                   |
| Proveedores locales | 42,568               |                   |
|                     | _____                | _____             |
| Total               | <u>42,568</u>        | <u>          </u> |

## 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|                                  | ... Diciembre 31,... |               |
|----------------------------------|----------------------|---------------|
|                                  | <u>2019</u>          | <u>2018</u>   |
|                                  | (en U.S. dólares)    |               |
| Otras cuentas por pagar          | 25,455               | 20,891        |
| Tarjetas de crédito por liquidar | 83                   | 83            |
| Cuenta transitoria por liquidar  | 9,011                |               |
|                                  | _____                | _____         |
| Total                            | <u>34,549</u>        | <u>20,974</u> |

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF's, para Pymes, es como sigue:

|                            | ... Diciembre 31,... |                   |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
|                            | <u>2019</u>          | <u>2018</u>       |
|                            | (en U.S. dólares)    |                   |
| Beneficios a empleados     | 1,120                |                   |
| Participación trabajadores | 311                  |                   |
|                            | _____                | _____             |
| Total                      | <u>1,431</u>         | <u>          </u> |

### 12.1 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | ... Diciembre 31,... |                   |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
|                            | <u>2019</u>          | <u>2018</u>       |
|                            | (en U.S. dólares)    |                   |
| Saldos al comienzo del año |                      |                   |
| Provisión del año          | 311                  |                   |
|                            | _____                | _____             |
| Saldos al fin del año      | <u>311</u>           | <u>          </u> |

## 12. OTROS PASIVOS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF's, para Pymes, es como sigue:

|                            | ... Diciembre 31,... |             |
|----------------------------|----------------------|-------------|
|                            | <u>2019</u>          | <u>2018</u> |
|                            | (en U.S. dólares)    |             |
| Obligaciones con empleados | 4,845                | 382         |
|                            | _____                | _____       |
| Total                      | <u>4,845</u>         | <u>382</u>  |

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

|  | ... Diciembre 31,... | ...              |
|--|----------------------|------------------|
|  | <u>2019</u>          | <u>2018</u>      |
|  | <u>Corriente</u>     | <u>Corriente</u> |
| Activos financieros medidos al valor nominal:    |                      |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo              | 37                   | 661              |
| Activos financieros medidos al costo amortizado: |                      |                  |
| Cuentas comerciales por cobrar                   | 60,890               | (101)            |
| Total activos financieros                        | <u>60,927</u>        | <u>560</u>       |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado  |                      |                  |
| Acreedores comerciales                           | 34,549               | 20,974           |
| Otros pasivos                                    | 4,845                | 382              |
| Total pasivos financieros                        | <u>39,394</u>        | <u>21,356</u>    |

### 14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen del capital social de los accionistas bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|                | ... Diciembre 31,... | ...         |
|----------------|----------------------|-------------|
|                | <u>2019</u>          | <u>2018</u> |
|                | (en U.S. dólares)    |             |
| Capital social | 800                  | 800         |
| Total          | <u>800</u>           | <u>800</u>  |

- 14.1 *Capital social* - Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Compañía está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de US\$ 10.00 cada una.

#### Acciones ordinarias

|                                  | <u>Número de acciones</u> | <u>Capital en acciones</u> |
|----------------------------------|---------------------------|----------------------------|
|                                  | (en U.S. dólares)         |                            |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 800                       | 800                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>800</u>                | <u>800</u>                 |

- 14.3 Utilidades (pérdidas) retenidas - Un resumen de las utilidades (pérdidas) retenidas bajo NIIF's para PYMES, es como sigue:

|                          | ... Diciembre 31,... |               |
|--------------------------|----------------------|---------------|
|                          | <u>2019</u>          | <u>2018</u>   |
|                          | (en U.S. dólares)    |               |
| Resultados acumulados    | 21,355               | 8,957         |
| Resultados del ejercicio | 721                  | 12,398        |
|                          | _____                | _____         |
| Total                    | <u>22,076</u>        | <u>21,355</u> |

## 15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

|        | ... Diciembre 31,... |              |
|--------|----------------------|--------------|
|        | <u>2019</u>          | <u>2018</u>  |
|        | (en U.S. dólares)    |              |
| Ventas | 65,300               | _____        |
|        | _____                | _____        |
| Total  | <u>65,300</u>        | <u>_____</u> |

## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

|                               | ... Diciembre 31,... |               |
|-------------------------------|----------------------|---------------|
|                               | <u>2019</u>          | <u>2018</u>   |
|                               | (en U.S. dólares)    |               |
| Costo de venta                | 51,952               | 101           |
| Gasto de venta                | 167                  |               |
| Gasto de administración       | 10,982               | (12,681)      |
| Gastos financieros            | 26                   | 5             |
| Gastos no deducibles          | 103                  |               |
| Otros gastos (ingresos) netos | _____                | <u>12,579</u> |
| Total                         | <u>63,229</u>        | <u>_____</u>  |

## 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (2020) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El

cuál es la pandemia a nivel global del virus Covid-19, por lo cual el presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos por la emergencia los ministros decidan mantener abiertos. Adicionalmente se dispuso el funcionamiento normal para la industria ganadera, y de cuidado animal y servicios básicos.

Ante esto la administración de la Compañía no prevee efectos a la fecha de emisión de este informe. Los impactos podrán ser cuantificados a finales del ejercicio fiscal 2020.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Gerencia de la Compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



RAMIRO CAMPUZANO  
GERENTE GENERAL



ING. BLANCA REYES DUEÑAS  
CONTADORA GENERAL